



BANCO CENTRAL DE CHILE

Reg. 275

Santiago, 10 de enero de 2012

Señora
Cecilia Valdebenito Zambrano
Presente

Estimada señora Valdebenito,

Pongo en su conocimiento que su solicitud de acceso a la información pública, ingresada al Banco Central de Chile con fecha 04 de enero de 2012, relativa a información sobre exportaciones a nivel regional, principalmente de la región de Arica y Parinacota, que contenga la nómina de empresas exportadoras de la región y montos anuales y/o mensuales de los últimos 5 años, ha sido derivada al Servicio Nacional de Aduanas, conforme lo dispuesto en el artículo 13 de la ley N° 20.285, en razón de que la información solicitada no es de competencia de este Instituto Emisor, sino del Servicio señalado.

Saluda atentamente a usted,

ALEJANDRO ZURBUCHEN SILVA
Gerente General

Por orden del señor Presidente

c.c.: Sr. Presidente
Jefe de Unidad de Acceso a la Información